

David Hume, *Disertación sobre las pasiones y otros ensayos morales*, J. L. Tasset Carmona, Anthropos, Barcelona 1990.

La traducción de estas obras de Hume: *A Dissertation on the Passions, of the Dignity or Meanness of Human Nature, The Epicurean, The Stoic, The Platonist, y The Esceptic*, representan una gran contribución al panorama filosófico. Quedan ya pocas obras de Hume por ser traducidas, pero éstas son, sin duda, realmente interesantes. El hecho de poder acceder al texto original y así verificar la traducción, es imprescindible para disfrutar del ágil, brillante y atractivo estilo del escritor escocés.

La primera de estas obras: *Disertación sobre las Pasiones* no presenta gran originalidad, ya que como el propio Hume señaló sólo pretendió ser un resumen del libro II del *Treatise*. Sin embargo, como expresa J. L. Tasset, la teoría de las pasiones de Hume es fundamental a la hora de comprender la filosofía moral humeana (p. 13).

Dos son los principales puntos de interés de este escrito. Por un lado, el estudio psicológico que Hume hace de las emociones, y por otro, el desarrollo de la tesis clave de su moral: «construir un modelo ético alternativo frente al racionalismo» (p. 14). J. L. Tasset dedica su introducción a desarrollar estos dos aspectos centrándose en un resumen de la naturaleza y funcionamiento de las pasiones, así como en la relación existente entre éstas y la razón.

Este autor realiza un interesante estudio preliminar sobre el papel que desempeñan las pasiones en la filosofía de Hume. Su tesis quedaría resumida en que: «las pasiones se resisten al dominio combinado de la reflexión y del razonamiento experi-

mental. Y no porque sean irracionales, ni porque constituyan un factor de distorsión y descontrol para la vida humana, sino porque instauran un dominio esencialmente heterogéneo respecto a la razón» (p. 30).

Las pasiones representan un elemento positivo en la filosofía Humeana, y aunque son éstas las que dominan a la razón, existe una clara articulación entre ambas. La razón influye en nuestra actuación indirectamente subordinándose, de alguna manera, a las pasiones. Puede decirse que su función es instrumental. La razón sólo determina la existencia de los fines de la acción y la adecuación de los medios para llegar a ellos, pero la razón no puede fundamentar ese «orden de fines». He aquí el punto decisivo, ya que los fines de la acción se encuentran en otro y diferente orden: el del deseo (p. 40).

Por consiguiente, para ejercer la actuación humana no basta con la mera conveniencia racional, es necesario además «abrigar un deseo»: «no es lo mismo conocer lo beneficioso que desearlo» (p. 30). Como señala P. Ardal: «no siempre somos razonables: nuestras pasiones no siempre son modificables por las valoraciones objetivas». Así lo expresa Hume en esta *Disertación* al afirmar: «los hombres a menudo actúan a sabiendas en contra de su propio interés. Por consiguiente, no es la perspectiva del mayor bien posible lo que les influye siempre» (p. 141).

En cuanto al ensayo sobre *La Dignidad o Miseria de la Naturaleza Humana* recoge, esta obra, la postura intermedia entre las visiones pesimistas y optimistas

de la naturaleza del hombre, ya que «unos elevan nuestra especie hasta los cielos y presentan al hombre como una especie de semidios humano, el cual tiene su origen en los cielos y conserva trazas evidentes de su linaje y procedencia. Otros insisten en los lados oscuros de la naturaleza humana y no pueden descubrir otra cosa que una vanidad en la que supera a los otros animales, a lo que tanto parecen despreciar» (157). También en esta obra se expone claramente el rechazo al hedonismo ético de Hume cuando señala que: «El sentimiento o pasión virtuoso produce placer y no surge a partir de él. Siento placer al hacer bien a mi amigo porque lo quiero, pero no lo quiero por causa de ese placer» (171).

Con respecto a los *Ensayos*, J. L. Tasset comenta que no se puede identificar estrictamente a Hume con ninguno de los personajes analizados: *El epicúreo*, *El estoico*, *El platónico*, y *El escéptico*. Así se separa de las tesis de T. H. Green y T. H. Grose, y de J. B. Burton, quienes defienden la preferencia estoica de Hume en estos ensayos. J. L. Tasset señala repetidamente que la «visión del tema del papel de la razón y de las pasiones en la moral es incompatible con cualquier clase de estoicismo» (p. 55). La base de esta afirmación consiste en que «no hay una relación de dominio directo de la razón sobre las pasiones, sobre todo porque éstas últimas no son un elemento a reprimir o controlar, sino a refinar y reconducir» (p. 209).

En el ensayo *El estoico* resulta interesante las diferencias que Hume establece entre el animal y el hombre, expresando que es propio del ser humano buscar la felicidad y ésta se consigue mediante el ejercicio, el arte o la industria. En *El epicureísta* se destaca la idea de que

hemos sido creados para ser felices y esto quiere decir creados para el placer. En *El platónico* (figura a mi entender más alejada de Hume), se analiza la importancia de la virtud y la idea de belleza. Por último, en *El escéptico* se pone de manifiesto el relativismo moral humeano ya que: «no hay nada en sí mismo valioso o despreciable, deseable u odioso, bello o deforme, sino que estos atributos nacen de la particular constitución y estructura del sentimiento y afecto humanos» (p. 231).

Parece adecuada la tesis de J. L. Tasset al sostener que es el escéptico quien más encarna la figura de Hume pero con ciertas limitaciones. «La respuesta, a riesgo de simplificar, podría ser la siguiente: es escéptico, aunque con elementos estoicos, epicúreos, e incluso platónicos, si los hubiera, que lo diferencian del escéptico con mayúsculas del retrato» (p. 50). Por ello, el escepticismo humeano no es radical puesto que serlo implicaría volverse contra sí mismo. «No hay dogmas, no hay puntos arquimédicos, ni siquiera el de la propia duda. Ninguna posición es absoluta, ninguna, ni siquiera la que las niega todas» (p. 57).

Finalmente a pesar de valorar positivamente la traducción y estudio preliminar de J. L. Tasset, me gustaría precisar que se echa de menos alguna referencia más explícita a un tema decisivo en la filosofía moral de Hume, y que aparece constantemente en estos ensayos. Se trata del problema de la libertad o de la dificultad existente en hacer compatible la articulación de la «constancia y variabilidad dentro de su teoría de la naturaleza humana» (p. 241).

La conclusión de la *Disertación sobre las Pasiones* afirma que: «es suficiente para mis propósitos si he demostrado que, en la producción y conducta de las

pasiones, hay un cierto mecanismo regular, que es susceptible de una disquisición exacta, igual que las leyes de la dinámica, óptica, hidrostática o de cualquier parte de la filosofía natural» (p. 153). En *El epicúreo* Hume sostiene que: «cuando por mi voluntad sola pueda parar la sangre, mientras corre impetuosamente por sus canales, entonces, quizás pueda confiar en cambiar el curso de mis sentimientos y pasiones» (p. 179). En *El estoico* declara que «cada hombre, por muy disoluto y negligente que sea, procede en la búsqueda de la felicidad con un movimiento tan infalible como el que observan los cuerpos celestes cuando, conducidos por la mano del todopoderoso, circulan por los planos

estelares» (p. 199). En *El escéptico* mantiene que: «igual que una corriente sigue necesariamente las diversas inclinaciones del suelo sobre el que discurre, así es conducida por sus inclinaciones naturales la parte más ignorante e inconsciente de la humanidad» (p. 247).

¿Cómo hacer compatibles todas esas afirmaciones con “la febril incertidumbre e irresolución de la conducta humana”? (p. 215). Hume es considerado como un compatibilista en su teoría moral, por ello un análisis de la libertad humana no debería ser olvidado a la hora de enfrentarse con estos textos.

M. J. Montes Fuentes

MAYOS SOLSONA, Gonçal, *Entre lògica i empiria. Claus de la filosofia hegeliana de la història*. Prefaci de Ramon Valls Plana. Barcelona 1989, 259 pp.

La filosofia de la història ha estat considerada freqüentment com la gran aportació del pensament de Hegel i en moments recents de revisió d'aquest pensament havia estat postergada, per immadura, per haver-la deixada Hegel quan la tenia encara en fase d'elaboració, i per la magre i barrejada base textual. L'autor la mostra com una peça en la que s'hi reflecteix tota la filosofia de Hegel, sense però confondre-la en cap moment amb el tot, sinó distingint-la ben bé tant pel seu objecte com pel seu mètode.

El present treball, publicació d'una part de l'extensa tesi doctoral dirigida per Ramon Valls Plana, té dues parts ben diferenciades. La primera tracta uns «cossos de doctrina» que «serveixen a Hegel com a base conceptual i clau hermenèutica a partir de la qual interpretar

i donar sentit a la massa ingent de dades i esdeveniments de la història universal» (p. 19). Aquests cossos de doctrina, exposats en els 5 primers capítols (que van precedits d'una introducció en la que es situa el tema tant en el conjunt del pensament modern com en el de la filosofia hegeliana), són: «La llibertat, la meta de la història», «L'estat i les constitucions polítiques», «El paper de la religió en la història», «Esperit versus natura». El darrer, dedicat a «L'astúcia de la raó, o com la lògica s'imposa en i per mitjà de l'empíria», ja no és un cos qualsevol, sinó «el mecanisme que els unirà [els altres cossos anteriors] i dotarà de dinamicitat el conjunt» (p. 20). És un capítol clau pel paper que aquest tema juga en la filosofia de la història de Hegel i per a la comprensió de la temàtica de la tesi de Mayos, la unió